



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ORD-RM-041/2023  
7 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA EL  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚM. ADJ-IX-007/2023 ADQUISICIÓN DE  
DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ROSARITO,  
B. C.**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa de Gobierno del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con domicilio en Calle José Haroz Aguilar núm. 2000, Fracc. Villa Turística, Rosarito, B. C., siendo las 12:21 horas del día jueves 7 de septiembre del año 2023, se realiza la presente SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., para la presentación de la Justificación para la Adjudicación Directa por excepción a Licitación núm. ADJ-IX-007/2023 Adquisición de dispositivos de telecomunicaciones para el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., en apego a lo previsto por el artículo 30, artículo 32 y artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la Justificación por la excepción a licitación para la Adquisición de dispositivos de telecomunicaciones del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.
4. Análisis y votación de la propuesta de Justificación
5. Presentación de la propuesta
6. Análisis y votación de la propuesta
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión

**PUNTO NÚMERO 1 (UNO). LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes: el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, con derecho a voz y a voto; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el C. Guillermo Adonay Ramírez Suaste; el L.A.E. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, con derecho a voz y voto; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con derecho a voz y voto; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y voto, en su representación la C. Gabriela Beltrán; el Lic. Miguel Ángel Moreno Ávila, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, con derecho a voz y a voto, en su representación C. Angélica Serrano Denogean; la C. María de los Ángeles Gómez Ramos, Regidora Coordinadora de la Fracción del Partido Morena, con derecho a voz y voto; la C. María Ana Medina Pérez, Regidora de la fracción del PAN, con derecho a voz y a voto; el Lic. Silvano Abarca Macklis, Regidor Fracción del Partido Independiente, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Yessica Denise Poblete Xolalpa; y, la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz. Como invitado del área requirente, el Ing. German Rodríguez Rivera, Director de Informática, y el Ing. Miguel Angel Ibarra Arenas, de la Dirección de Informática.

**Por lo anterior, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----**

**PUNTO NÚMERO 2 (DOS). LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, para dar lectura al Orden del día, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 3 (TRES). PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS ROSARITO, B. C.**

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, cede el uso de la voz a la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, a quien solicita lectura al siguiente punto del Orden del día. Enseguida, el C. David Cruz Ponce cede el uso de la voz al Ing. Miguel Angel Ibarra, de la Dirección de Informática, para que presente la Justificación correspondiente a este procedimiento que es como se incluye:



  
ROSARITO

**informática**

703-IX-001/2023

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
27 JUL 2023

**COMPRAS**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO,  
BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE. -

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA  
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-255-2023  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C. a 26 de julio del 2023.

AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
28 JUL 2023  
LICITACIONES

JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE  
TELECOMUNICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE  
ROSARITO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA TECNOLÓGICA OCURRIDA  
POR UN CIBERATAQUE Y EVALUACION DE EQUIPOS CRÍTICOS Y  
OBSOLETOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.

#### PLANTEAMIENTO

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo solicito se someta a consideración del comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, en apego a lo establecido por el artículo 31 fracción II del reglamento de adquisiciones y contratación de servicios para el Gobierno municipal de Playas de Rosarito y 38 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California., lo siguiente:

En atención al ataque cibernético del día 17 de febrero del presente año donde se presentaron situaciones anormales dentro de la organización, dejando a este ayuntamiento sin servicios de operatividad en la totalidad de estos. Se anexan Dictámenes Informáticos No. DMI-IX-49-2023, DMI-IX-50-2023, DMI-IX-51-2023, DMI-IX-52-2023, DMI-IX-53-2023 y DMI-IX-54-2023 a la presente solicitud de los dispositivos de telecomunicaciones donde especifica la justificación técnica.

La adjudicación directa por excepción al procedimiento de licitación de

1) "La adquisición de 6 dispositivos de telecomunicaciones instalados en el primer segundo y tercer piso del edificio de Este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito" esta adquisición será cubierta de la partida presupuestal 51501 denominada "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información" del presupuesto de esta Dirección de Informática.

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

*(Vertical column of signatures and initials on the right margin)*



## Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA  
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-255-2023  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

### I.- Descripción de los bienes, especificaciones y datos técnicos del objeto del procedimiento:

DEPENDENCIA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Dirección de Informática	Red LAN Switch HP Gigabit Ethernet Aruba 2930F, 48 Puertos 10/100/1000Mbps + 4 Puertos SFP+, 176 Gbit/s, 32.768 Entradas - Gestionado, 2 SFP de FO 10 Gb" Incluye licencias de administración centralizada Aruba Central para una solución de red basada en la nube con información impulsada por IA, automatización del flujo de trabajo y seguridad de borde a nube que permite a TI administrar y optimizar redes de campus, sucursales, centros de datos remotos e IoT desde un solo tablero. Instalación y configuración administrable. Monitoreo de dispositivos por un año.	6

### II.- Vigencia, plazos y condiciones de entrega de los bienes:

La vigencia del licenciamiento por concepto licencias de administración centralizada que consiste en el soporte de dichas licencias así como el poder monitorear los dispositivos es por un año y por lo que la Dirección de informática en conjunto con la Dirección de Compras y Licitaciones vigilarán que se cumplan con las especificaciones, plazos y la entrega.

### III.- Procedimiento, fundamento, motivación de contratación propuesta y forma de pago:

Procedimiento. - Adjudicación directa por excepción a licitación.



José Haroz Agullar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA  
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-255-2023  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**Fundamento.** - En los términos de los *artículos 31* fracción II del reglamento de adquisiciones y contratación de servicios para el Gobierno municipal de Playas de Rosarito y *38* fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California Servicios para el Estado de Baja California.

**Motivación.**- En la actualidad los dispositivos de telecomunicación que interconectan al servidor de nodos donde se alojan los servidores virtuales tales como: Siac Paramunicipales, Siac Ayuntamiento, sistema de catastro y bases de datos, sistema de recaudación y bases de datos (cajas, impuestos, comercio, zona federal, etc); portal del ayuntamiento, el sistema de Declaranet , sistema del reloj checador, sistema de ventanilla Catastro y Control Urbano, sistema de archivos de diferentes dependencias, Sistema de digitalización, Mapas cartográficos, sistema de transparencia, Sistema de dispersión de bancos, sistema de Docuware, sistemas de nominas todos estos sistemas se interconectan a través de dispositivos de telecomunicaciones por lo que derivado de las justificaciones técnicas mencionadas, es necesario el remplazo de dichos dispositivos de manera inmediata mitigando riesgos por lo que de no haber requerido dichos dispositivos de telecomunicaciones sería grave por la pérdida de comunicaciones y cortes de servicios y resultaría incoesteable la pérdida económica de ingresos que a continuación se describen:

Los departamentos que prestan atención a la ciudadanía, se verán afectados en el funcionamiento interno como externo, como los proveedores, ya que al no poderse generar ningún trámite de compra se ven afectados los departamentos que prestan los servicios públicos municipales, asco público, alumbrado público, parques y jardines, talleres obras públicas, bomberos, seguridad pública, delegaciones, entre otras; así mismo, las Paramunicipales como Instituto del Deporte, PRODEUR, DIF, IMJUVER, y otros, por lo que, se generará un retraso ocasionando con esto daño a los ciudadanos del municipio de Playas de Rosarito, Baja California, así mismo a los ciudadanos que recibirán apoyo social y proveedores ya que al no generar ningún trámite de pago se ven afectados, con lo cual, se genera la cancelación de créditos al municipio por no poder cumplir con los trámites correspondientes, ante esto, es necesario la adquisición inmediata de los 6 dispositivos de telecomunicaciones descritos con anterioridad en el detalla y soportados por los dictámenes técnicos.

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casn Municipal

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue signature at the top right and several smaller ones below it.]*

ROSARITO

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA  
NUMERO DE OFICIO: DMI-IX-255-2023  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**Forma de Pago:**

Será de acuerdo a lo establecido por la unidad compradora en apego a la normativa aplicable, estipulando las garantías necesarias, para asegurar un suministro oportuno y en función de lo requerido.

Fundando lo anterior en los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, es que se propone se realice el procedimiento de contratación por medio de adjudicación directa, considerando los resultados del estudio de mercado y el presupuesto determinado en este contexto, para que se elija a la opción más favorecedora en calidad, precio y garantías y así proveer el equipamiento señalado.

**IV.- Criterios:**

**Economía:** Se denota un referente con el propósito de lograr obtener un precio justo y competitivo para la optimización de los recursos municipales ya mencionados origen del financiamiento, que se cuantifica en dinero, llevando a cabo el procedimiento propuesto.

**Eficacia:** Con lo referido en la presente justificación se muestra que, con el procedimiento de contratación propuesto, se realizará la disponibilidad de lo requerido con oportunidad y atendiendo las características solicitadas, obteniendo condiciones providenciales y asimismo el funcionamiento adecuado en el Sistema de información de este Ayuntamiento.

**Eficiencia:** Con lo referido en la presente justificación dejamos constancia que el procedimiento de contratación propuesto, permite el uso racional de los recursos con los que cuenta la dependencia contratante, para realizar la adquisición apremiante de lo citado y obtener las mejores condiciones en la misma.

**Imparcialidad:** Con lo referido en la presente justificación mostramos que la selección del procedimiento de contratación propuesto.

**Honradez:** El que suscribe manifiesta que se proponen las medidas posibles para evitar que, en el procedimiento planteado adjudicación directa por excepción a invitación, se prescinda del favorecimiento a participante alguno y se elija de forma transparente la mejor opción, en función de los requerimientos de las unidades administrativas.

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ROSA RITO

DIRECCION MUNICIPAL DE INFORMATICA  
NUMERO DE OFICIO: DMI-IX-255-2023  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**Transparencia:** El que suscribe manifiesta que la presente propuesta es tomando en cuenta las acepciones contempladas en la Ley que circunscribe los procedimientos de adquisiciones con recurso municipal para que se realicen de forma nítida y en respeto a la normatividad aplicable.

**V.- Lugar y fecha de emisión:** Playas de Rosarito, Baja California, a 26 de Julio de 2023.

**VI.-** El que suscribe solicita ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del H. IX Ayuntamiento municipal de Playas de Rosarito, B.C., la anuencia para que se realice la adjudicación directa por excepción al procedimiento de licitación que puede fundamentarse en el artículo 31 fracción II del reglamento de adquisiciones y contratación de servicios para el Gobierno municipal de Playas de Rosarito y 38 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

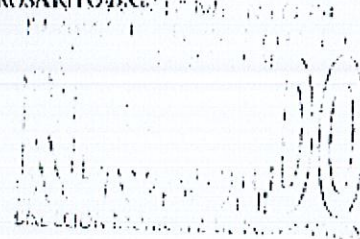
ATENTAMENTE

"2023 Año de la concienciación sobre las personas con discapacidad del Espectro autista"



~~DIRECCION MUNICIPAL DE INFORMATICA  
ING. FELIX RODRIGUEZ RIVERA  
DIRECTOR DE INFORMATICA DEL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.~~

C c p - Archivo



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten initials in red and blue ink on the right margin.

Large handwritten signature in blue ink on the right margin.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité, Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo más comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN.**

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario antes de hacer la votación de la Justificación.

El Lic. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, pregunta cuántos dispositivos como estos existen en el Ayuntamiento? ¿Cuántos dispositivos hacen falta o necesitan sustituirse para mejorar el servicio en el Ayuntamiento? Esto con el hecho de que funcionen para el futuro y que se resuelvan las necesidades presentadas actualmente en el servicio de internet. El Ing. Miguel Ibarra, de la Dirección de Informática, responde que el equipo por adquirir es nuevo y tiene la capacidad de atender las necesidades actuales de servicio en el Ayuntamiento. Actualmente hay catorce dispositivos y se requieren seis más.

La Lic. Ana María pregunta si estos seis dispositivos se agregan a las necesidades del servicio que surgieron de la contingencia cibernética en febrero o ya están incluidos en los catorce. El Ing. Miguel Ibarra responde que se agregan estos seis dispositivos que se están solicitando.

No habiendo más comentarios, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, somete a votación nominal la Justificación recién presentada:

TABLA 1. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DAVID CRUZ PONCE	X		
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	X		
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	X		
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	X		
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	X		
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	X		
SILVANO ABARCA MACKLIS	X		
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	X		

**POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES, QUEDA APROBADA LA JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS ROSARITO, B. C.** Sin otro comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----



**PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**


El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, a la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, dar lectura a la propuesta siendo como se incluye:

**EMPRESA: SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO, S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)**

**SUBTOTAL \$1,117,128.87 M.N.**

**IVA 16% \$178,740.62 M.N.**

**TOTAL \$1,295,869.49 M.N. IVA INCLUIDO.**

 <p>GRUPO KARCE</p>	<p><b>COTIZACION</b></p> <p>SMR191106E CALLE LAZARO CARDENAS NUM 28 COL OBRERA PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P. 22703 TEL:661 688</p>	<p>FOLIO: 1302</p>
		<p>FECHA: 01/09/23</p>

<p><b>Cliete</b></p> <p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. AMP981201HJ4 JOSE HAROZ AGUILAR 2000, VILLA TURISTICA. 22707. PLAYAS DE ROSARITO B.C. MEXICO</p>								
<p><b>Proyecto</b></p> <p>SWITCH ARUBA</p>								
<p><b>OPERACION</b></p> <p>VENTA</p>	<p><b>Ramo</b></p> <p>CÓMPUTO</p>	<p><b>Contacto</b></p> <p>6616881550</p>						
		<p><b>Email</b></p> <p>SMRGRUPOKARCE@HOTMAIL.COM</p>	<p><b>Desc %</b></p>	<p><b>T. Pago</b></p>				
<p><b>Ítem</b></p> <p>1</p>	<p><b>Cód</b></p> <p>MRCFT</p>	<p><b>Descripción</b></p> <p>Red LAN Switch Hp Gigabit Ethernet Aruba 2930F, 48 puertos, 10/100/1000 mbs +4 puertos SFP +, 176 Gbit/s 32.768 entradas gestionado, 2 sfp de FO10GB" Incluye licencias de administración centralizada Aruba central para una solución de red basada en la nube con información impulsada por IA, automatización del flujo de trabajo y seguridad de borde a nube que permite a TI administrar y optimizar las redes de campus, sucursales, centros de datos remotos e IoT desde un solo tablero. SERIESOFTWARE VERSIONProduct No. SERIAL No. TW2AHKX35GWC.16.11.0001JL256A SERIAL No. TW2AHKX1BTWC.16.11.0001JL256A SERIAL No. TW2AHKX1LHWC.16.11.0001JL256A SERIAL No. TW2AHKX2X8WC.16.11.0001JL256A SERIAL No. TW2AHKX3J1WC.16.11.0001JL256A SERIAL No. CN2AHKX03FWC.16.11.0001JL256A</p>	<p><b>Unidad</b></p> <p>EQUIPO</p>	<p><b>Cant.</b></p> <p>6</p>	<p><b>P. Unitario</b></p> <p>\$ 186,188.15</p>	<p><b>Total</b></p> <p>\$ 1,117,128.87</p>		
<p>Cotización válida por 30 días. Precio en Moneda Nacional unicamente aplica a trabajos mencionados en conceptos pago de contado { Un Millon Doscientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 49/100 M.N. }</p>						<p><b>SUBTOTAL</b></p> <p>\$1,117,128.87</p>		
						<p><b>IVA</b></p> <p>\$178,740.62</p>		
						<p><b>TOTAL</b></p> <p>\$1,295,869.49</p>		
<p>Tiempo de entrega 5 días naturales un año de garantía</p>						<p>C. CLAUDIA BERTHEZEMA CALDERON MONTES</p>		

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

**EMPRESA: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3**  
**S. DE R. L. DE C. V. (GTB)**  
**SUBTOTAL \$1,217,906.55 M.N.**  
**IVA 8% \$97,432.52 M.N.**  
**TOTAL \$1,315,339.08 M.N. IVA INCLUIDO.**



**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES  
TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.**  
RFC: GIS131231LE8

Cliente:	Elizabeth Dominguez	Fecha:	2 de septiembre de 2023
Compañía:	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO	Vendedor:	Leticia Rubio
Email:	mariaedominnguez@gmail.com	eMail:	lrubio@gi3.com.mx
Folio:	PLY23519	Referencia:	

**SOLUCION EN: SWITCH**

Partida	Cantidad	Marca	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	6	Aruba	Red LAN Switch HP Gigabit Ethernet Aruba 2930F, 48 puertos, 10/100/1000 + 4 puertos SFP+, 176 Gbits/s, 32.768 entradas - 48 48 puertos, 10/100/1000 + 4 puertos SFP+, gestionado, 2 SFP de FO de 10Gb Incluye: Licencia de administración centralizada Aruba central para una solución de red basada en la nube con información impulsada por IA, automatización del flujo de trabajo y seguridad de borde a nube que permite a TI administrar y optimizar las redes de campus, sucursales, centros de datos remotos e IoT desde un solo tablero.	\$ 202,984.43	\$ 1,217,906.55

No se aceptan cancelaciones después de procesada la Orden.

Subtotal	\$	1,217,906.55
IVA 8%	\$	97,432.52
Total	\$	1,315,339.08

**Tiempo de Entrega:**  
10 días hábiles

**Condiciones Comerciales:**  
Precios en pesos mexicanos  
Cotización válida por 10 días

**Observaciones**

Tiempo de entrega establecido sobre existencia al día de la presente cotización.  
Tiempo de entrega sujeto a disponibilidad.

*Gracias por su preferencia*

Handwritten signatures and initials in blue and red ink along the right margin of the document.

EMPRESA: DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.  
SUBTOTAL \$1,421,717.04 M.N.  
IVA 8% \$113,737.36 M.N.  
TOTAL \$1,535,454.40 M.N. IVA INCLUIDO.



Digiproduct, S de RL de CV  
Av. Corporativo No. 8  
Olay Universidad, CP 22427  
Tijuana, Baja California  
RFC: DGG-130928-PP2  
www.digiproduct.com  
arturo.ramirez@digiproduct.com  
TEL. (644) 134-2600

RequestID	Col: 10705_1	Fecha	04/09/2023
Cliente	Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosillo, B.C.	Lugar de Expedición	Tijuana, Baja California
Num De cliente	C008334	Tpo	Coliación
Atencion	LIC. ELIZABETH DOMÍNGUEZ	Sales Specialist	Lic. Arturo Ramirez

Artículo	Número de parte	Descripción	Qty	Precio unitario	Importe total	Tiempo de entrega
1	J1256A	Switch HP Aruba Gigabit Ethernet 2930F, 48 Puertos 10/100/1000Mbps + 4 Puertos SFP+, 176 Gbit/s, Gestionado, 25FP de Fibra optica 10Gb - Incluye Licencias de Administración centralizada Aruba Central para una solución de red basada en la nube con información impulsada por IA, automatización del flujo de trabajo y seguridad en nube que permite a TI administrar y optimizar redes, centros de datos remotos e IoT desde un solo tablero.	6	\$ 236,952.84	\$ 1,421,717.04	15 días
Sub-Total					\$ 1,421,717.04	
IVA 8%					\$ 113,737.36	
Total					\$ 1,535,454.40	

Condiciones Comerciales	
Vigencia	30 de septiembre de 2023 o hasta agotar existencias
Moneda	MXN

Tiempo Entrega:	15 días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de compra.
Forma de pago:	Crédito
Moneda:	Pesos mexicanos.
Impuestos:	Importa antes de IVA (Impuesto al valor agregado).
Envío:	El precio incluye envío al domicilio del cliente.
Garantía:	Garantía de 1 año. Con Digiproduct obtiene servicio gratuito en la gestión de garantías con el fabricante así como apoyo por ingenieros certificados.

ATENTAMENTE

JAVIER ARTURO RAMIREZ DIAZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

El C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. El C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor, solicita pasar al siguiente punto del Orden del día no habiendo más comentarios. -----  
-----  
-----

**PUNTO NÚMERO 6 (SEIS). ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA.**

El Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario en este punto, una vez revisadas las propuestas. El Lic. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, pregunta si las cotizaciones cumplen con lo solicitado en la requisición. El Ing. Miguel Ibarra, de la Dirección de Informática, responde que sí.

Enseguida, el Tesorero Municipal, Lic. Manuel Zermeño Chávez, da lectura a la **factibilidad financiera**, siendo de la siguiente:

Dirección de: Informática (12)

Partida núm. 51501 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

Monto: \$1,900,000.00 M.N.

Tipo de recurso: 1.15 Recurso Federal No Etiquetado

Una vez presentada la factibilidad y no habiendo más comentarios, el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor, comenta que las tres propuestas cumplen con lo solicitado y son factibles, siendo el monto como sigue para cada caso:

**SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)  
TOTAL \$1,295,869.49 M.N. IVA INCLUIDO.**

**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3  
S. DE R. L. DE C. V. (GTB)  
TOTAL \$1,315,339.08 M.N. IVA INCLUIDO.**

**DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.  
TOTAL \$1,535,454.40 M.N. IVA INCLUIDO.**

Sin más comentarios, se somete a votación nominal la propuesta, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, siendo los resultados como enseguida se incluyen:

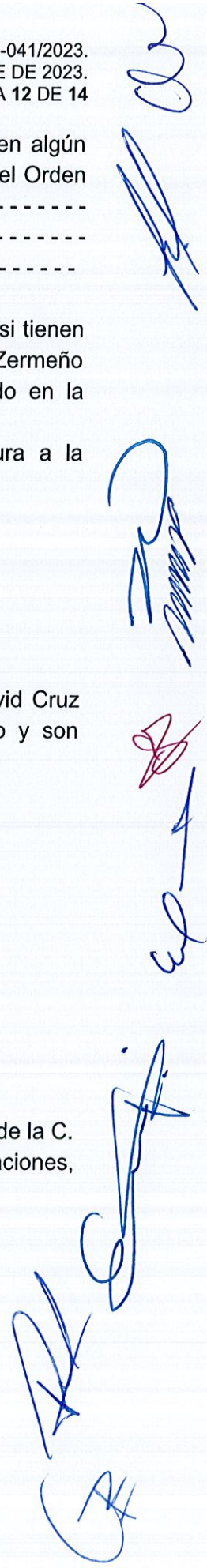


TABLA 2. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	EMPRESA
DAVID CRUZ PONCE	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
SILVANO ABARCA MACKLIS	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
DALIA SALAZAR RUVALCABA	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE)

**POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES ES APROBADA LA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ROSARITO, B. C. A FAVOR DE LA EMPRESA SISTEMA DE MONITOREO Y RASTREO S. A. DE C. V. (GRUPO KARCE) POR UN TOTAL \$1,295,869.49 M.N. IVA INCLUIDO. (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N) IVA INCLUIDO.** Sin más comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 7 (SIETE). ASUNTOS GENERALES.**


El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita a la Secretaria Técnica del Comité dar lectura al siguiente punto del Orden del día. Enseguida, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema para agregar a esta Sesión. No habiendo más comentarios, se pasa al siguiente punto. -----

**PUNTO NÚMERO 8 (OCHO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.**


Haciendo el uso de la voz el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, clausura la Sesión, siendo las 12:52 horas del mismo día. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA  
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CON PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

  
**DAVID CRUZ PONCE**  
OFICIAL MAYOR

  
**JAIME IBARRA ACEDO**  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
**MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**  
TESORERO MUNICIPAL

  
**JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA

*P.A.*  
  
**MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*P.A.*  
  
**STEPHANIE GAY PEQUEÑO**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS**  
REGIDORA FRACCIÓN MORENA

*P.A.*  
  
**SILVANO ABARCA MACKLIS**  
REGIDOR DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE

  
**MARÍA ANA MEDINA PÉREZ**  
REGIDORA DE LA FRACCIÓN DEL PAN

  
**MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES